

Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente

ACTA DE LA REUNIÓN CONSTITUYENTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS-CALIDAD/GRUPO DE INTERÉS PROFESORADO CELEBRACIÓN TELEMÁTICA 19 DE MAYO A LAS 9:00 HORAS

El día 19 de mayo de 2021 se reúnen por medios telemáticos (sistema teams/ULPGC) la Vicedecana de Calidad e Innovación Docente con el profesorado asociado de la titulación del Grado en Derecho de la FCCJJ, para tratar los asuntos que se recogen en el siguiente:

PARTICIPACIÓN:

Nueve profesoras y profesores

EXCUSAN ASISTENCIA:

Cuatro profesoras/es

ORDEN DEL DÍA:


1.- Presentación y aprobación si procede, de las medidas necesarias para dar cumplimiento desde el Vicedecanato de Calidad de la función de promoción de la cultura de calidad entre los diferentes grupos de interés del centro y en particular entre el estudiantado.

La Vicedecana explica que la promoción de la cultura de calidad supondrá, entre otras acciones, la reunión anual con todos los grupos de interés de la FCCJJ a los que se les hará llegar un informe realizado desde el Vicedecanato de Calidad, sobre las medidas adoptadas en calidad en la FCCJJ y correspondiente al año académico anterior. La Vicedecana pretende convertir esta reunión anual en un foro de comunicación y contacto que además de reflejar las actividades en calidad permita un aporte de ideas del grupo de interés profesorado-asociado/a. Con el resultado obtenido en dicho informe y su valoración posterior, se propondrán acciones de mejora, si fuera necesario, teniéndose en cuenta para la redacción de los Objetivos específicos de centro y mejoras que compete redactar anualmente.

Por unanimidad se aprueba el contenido temático propuesto por la Vicedecana de Calidad de la FCCJJ.

2.- Aprobación, si procede, de la composición de las comisiones de coordinación de calidad-grupo de interés estudiantado.

Por unanimidad se acuerda crear una comisión integrada por profesoras/es representantes de las siguientes áreas de conocimiento: Derecho Civil, Derecho Financiero y Tributario, Derecho Administrativo y Derecho Penal.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 1 / 2	ID. Documento EoE9hM.Vzbs2ZMxA6Dbf8A\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
MARÍA DEL PINO DOMÍNGUEZ CABRERA	Fecha de firma 19/05/2021 13:44:47	



Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente

RUEGOS Y PREGUNTAS


Las profesoras y profesores comparecientes manifiestan la necesidad de plantear este tipo de reuniones y dejan constancia de reducir el número de estudiantes por grupos, convocar más cursos formativos del profesorado así como unificar en horas los grupos de la mañana y la tarde.

Las Palmas de Gran Canaria, a 19 de mayo de 2021.

maría del pino domínguez cabrera
Vicedecana de Calidad e Innovación Docente



ULPGC
Universidad de
Las Palmas de
Gran Canaria

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 2 / 2	ID. Documento EoE9hM.Vzbs2ZMxA6Dbf8A\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma	
MARÍA DEL PINO DOMÍNGUEZ CABRERA	19/05/2021 13:44:47	